EDICION POPULAR A 2 CENTESIMOS

Redactor en Jefe: EDUARDO ACEVEDO

Gerente: ARTURO SICARD

Los artículos de interés general se publicarán gratuitamente. Lo de interés particular, abonarán según la tarifa del establecimiento. Urgentes y otros deberán pagarse de 1 á 5 p. m. No se devuelven los originales, publíquense ó no.

Agentes: En París.—Señores Mayence Pitre et Cie, rue de la Grange Batelière 16.—Señor A. Lorette, director de la Société Mutuelle Publicité 15, rue Caumartin.

EL SIGLO

Montevideo—Viérnes 24 de Agosto de 1900 | EDICION POPULAR | Año III — Núm. 746

NOTAS DE FENIX

Las corrientes de la campaña afluyen al Museo Histórico, aportando gran número de valiosos é interesantísimos objetos y documentos. De Cerro Largo viene un abundante archivo cuya nomenclatura ocuparía media columna de este diario;—y en Minas prepara don Pedro Espondaburu un contingente que permite hacer destacar las comunicaciones de las autoridades nombradas por el virrey de España fechadas en Montevideo y Maldonado en el año 1800, 25 cliches del año 1811 referentes á gunos de ellos al fomento del pueblo de Minas que hacía poco más ó menos había fundado don Rafael Pérez del Pozo; pliego que fué muy empeñoso porque arrancó las primeras familias asturianas y gallegas que allí estableció; 3 oficios de Rafael Pérez del Pozo dirigidos á Ignacio Fernandez, Intendente en Buenos Aires el 20 de Setiembre de 1808 otro dirigido á Cristóbal Mugues desde Buenos Aires el 1 de Abril de 1808 y otro dirigido á Pablo Perez desde Buenos Aires el 11 de Octubre de 1808; una carta de José Parado al comandante militar de Minas, fechada en Montevideo el 26 de Octubre de 1808, comunicando que se iba á celebrar el remate del impuesto del abasto en Minas; una circular del capitan general Artigas refrendada por el vecino de Maldonado Francisco Aguilar fecha el 7 de Octubre de 1817, una carta del cura vicario Francisco Rodriguez, fecha 11 de Setiembre de 1822; una notable carta política del presidente de la República don Bernardo Berro, dirigida desde Montevideo el 12 de Setiembre de 1860 al jefe político de Minas coronel don Tomas Gomez manifestándole que en la legislatura electoral, sin escasez, sin influencias bastardas encontrará la República su salvacion y enaltecimiento, y estas y otras razones de carácter elevado le inducen á exigirle que haga respetar todos los derechos de los ciudadanos.

***

Estimado doctor Fénix:

Siempre la influencia de un susto maydeculo que me llevé anoche escribo á usted estas líneas.

En el paraje llamado Arroyo Seco el trayecto comprendido entre la estacion del tranvía del Norte y la Usina de la luz eléctrica corren paralelamente la doble vía del ferrocarril Central y los rieles del tranvía, siendo la distancia de separacion de las tres líneas igual y que calculo en 3 metros.

Bajo todos estos pormenores figúrese usted viajando una noche como la de anoche en un vagon del tranvía, rodeado de una oscuridad completa, pues por ahí no existe el alumbrado público de ningún sistema; pues repito, figúrese usted viajando y de pronto la voz de alarma del cochero que llama apurado á su compañero el guarda para hacerle entrega de las riendas y el pobre hombre tirarse al suelo con el propósito de pasar por entre las ruedas del caballo delantero y evitar una desgracia, por viene la máquina del ferrocarril á toda velocidad en un cuesta abajo y pasa por la misma vía, por la mas cercana á que está casi pegada pude decirse á la vía del tranvía, recibiendo una bocanada de viento, humo, hollin y otras yerbas y el susto consiguiente Arroyo Seco pasajero que viajaba por primera vez en esos parajes á esas horas, juró no pisar mas el tren del Norte. Hay que tener en cuenta que con varios trenes los que pasan de noche y luego las máquinas solas que van y vienen á Bella Vista.

Considero ridículo que en una ciudad como Montevideo las autoridades competentes permitan que un ferrocarril y un tranvía pasen por un calle sin ninguna separacion entre uno y otro con la particularidad de que las máquinas de ferrocarril desarrollan mas velocidad en ese paraje quizás que en el resto de la vía debido en parte á la pendiente del terreno.

Debo advertir á usted que solamente á la llegada de los trenes es cuando se producen esos ruidos, pues á la salida las máquinas van despacio debido á la pendiente y andan á horario, mientras que á la venida algun atraso que hay que recuperar y el cuesta abajo producen el exceso de velocidad precisamente cuando corren por la vía mas próxima al tranvía.

UN ABONADO.

Montevideo, Agosto 22.

Participamos mentalmente del justo carcote de *Un abonado*,—y aclaramos que la propia de la publicacion de su carta pueda ser útil para corregir deficiencias que [illegible] el pellejo.

***

A las dos y media de la madrugada de ayer se presentó en el Hospital de Caridad un Individuo conocido en la Union, pidiendo auxilio porque se había tragado su propia dentadura, compuesta de un paladar y cuatro dientes.

Ya había estado en el Hospital Italiano con el mismo objeto, pero allí no pudieron extraerse el cuerpo del delito. En el de Caridad tampoco tuvieron más afortunados en sus intentos el doctor Cebrián y el practicante Ramos Suarez y le aconsejaron que esperara tranquilo y que en todo caso se experimentaba alguna molestia, volviera.

El hombre se retiró, no muy satisfecho, y á la noche de la mañana se presentó de nuevo en el Hospital reclamando que la *restituyesen* su dentadura, aunque no le mostraba en su [illegible] que se le tenía muy preocupado por las consecuencias.

El doctor Ceb[illegible] Ello remitió á su colega el doctor Mondino, que practicó múltiples y variadas tentativas, en vista de lo cual le aconsejó que pasara en la sala Jacinto Vera para ser [illegible] al examen radioscópico que indicaba [illegible] de aquel cuerpo y proceder [illegible] era conveniente.

[illegible] 5 de la tarde, el paciente, que [illegible] á un desenlace fatal, tuvo á bien [illegible] antes de llegar al estómago su [illegible] ra se la extrajese el doctor Mondino, por el procedimiento que nosotros los médicos denominamos la camasilla de Weber.

De decir: el huésped salió por donde había entrado.

***

Iniciaciones patrióticas, referentes á la efeméride nacional que comenzará á festejarse el viernes esta noche:

Exhiban los tenderos cintas de los colores patrios excitando así á los ciudadanos á [illegible] banderas en ellas.

Los alquilerista, ofrecen en alquiler banderas y astas.

Afin de que los extranjeros puedan asociarse á nuestros festejos, sujetándose á la ley, el Gobierno debe declarar que el 25 y 26 estará autorizado todos los habitantes del país para lucir sus signos de su respectiva nacionalidad.

FÉNIX.

PARLAMENTO

Cámara de Representantes

RESUMEN DE LA SESION

Declara abierta la sesion ayer el señor Saavedra á las 4 y 10 p. m., con asistencia de cuarenta y un diputado.—Apruébase el acta anterior, y se dá cuenta del siguiente

Asunto entrado

Rivera, Agosto 23 de 1900—Al señor presidente de la H. Cámara de Representantes.—La Junta en sesion de hoy acordó pedir á esa Cámara que en el proyecto de ley sobre establecimiento del impuesto adicional de abasto para obras de vialidad se facultase á la Junta para entregar á la Comision de Beneficencia hasta suma de 300 pesos para llevar adelante las obras del edificio del hospital, debiendo darse á la Junta la debida intervencion de estos fondos, y pedido hace la corporacion en virtud de haberse aprobado las obras antes de la sancion del proyecto que se discute hoy.

Presidente de la Junta.—(Téngase presente).

Los puentes en Colonia

Entrase á la órden del dia continuándose la discusion general del proyecto sobre construccion de un puente en el arroyo Las Vibboras y otro en el arroyo Rosario del departamento de la Colonia.

—El señor Hernandez continúa con la palabra exteriorizando que debe mandarse cumplir la ley 25 que dispone la construccion del puente del Rosario.

—Contesta el diputado señor Moreno, rebatiendo el discurso de ayer, tratando de demostrar la practicabilidad de las obras del puente en las Vibboras, citando datos estadísticos y algunas opiniones, para comprobar que tratándose á las márgenes de este arroyo hay importantes centros agrícolas y exportadores; que justifican la necesidad de esas obras que unen el Carmelo con Nueva Palmira.

Por otra parte, indica que la construccion del puente del Rosario no se postergá, sino que se construirán los dos.

—Vuelve á tomar la palabra el señor Hernandez, quien á su vez cita otras opiniones que desvirtuan lo afirmado por el señor Moreno y termina mocionando para que se rechace el proyecto de la Comision de Fomento, y se pase una Nota de Comunicacion al P. E. pidiéndole que la Cámara vería complacida que se mandara cumplir la ley del 95.

—Se opone á esa indicacion el señor Serrato, por que considera que la mencionada ley adolece de defectos que es necesario corregir, y tal cosa no se haría si se dejase que siguiera en vigencia. Cree, en tal concepto, que es necesario aprobar el proyecto en general, á fin de que, en la discusion particular, pueda tomarse una resolucion acertada.

—El doctor Rodriguez Larreta dice que votará el proyecto en general, por que juzga que en la discusion particular es donde debe resolverse la cuestion.

—El señor Ferreira defiende el informe de la Comision, impugnando las observaciones del señor Hernandez, y afirma que lo que aquella quiere es que se construyan los dos puentes.

—Dice el doctor Sierra Carrasco que votará el proyecto en general, y se manifiesta partidario de la construccion de ambos puentes.

—Se prorroga la sesion por diez minutos, á indicacion del señor Moreno.

—Toma parte en el debate el doctor Palomeque, para dejar constancia de su voto en general al proyecto, y hace notar que ha sido necesaria la presencia del representante del Ejecutivo en el recinto parlamentario, para conocer cuáles eran los antecedentes de que no se diera cumplimiento á la ley del 95, para entonces, impuesta la Cámara, poder salvar los defectos de que adolezca.

—También dice el señor Martorell que vota en general el proyecto, por que espera que en la discusion particular se solucione la cuestion

—Al hacer uso nuevamente de la palabra el señor Hernandez, suena la hora y se levanta la sesion, y habiendo llegado á votar en general. Eran las 6 y 10 p. m.

INGRESOS Y EGRESOS

Presupuesto de Julio

La Tesorería General de la Nacion abonará hoy el presupuesto del mes de Julio, que importa un egreso de 19620 pesos, á las siguientes dependencias del Estado:

Regimiento 5.° de Caballería, Academia General Militar, Jefatura Política de Montevideo (á cuenta), Universidad (saldo), Departamento Nacional de Ingenieros (saldo) Instruccion Primaria (á cuenta), Consejo Penitenciario (á cuenta) y vencimientos.

Para el puerto

La Dirección General de Impuestos Directos entregó ayer á la Comision Financiera del puerto de Montevideo la cantidad de $ 1.631.03, procedente de la recaudacion de las patentes nacionales de 1 y 3 por ciento sobre la exportacion é importacion respectivamente.

Percepcion de impuestos

La Dirección General de Impuestos Directos recaudó el día 22 del corriente, en el departamento de la capital, $ 57.75 por patentes de giro, cuyo producto hasta la fecha asciende á $ 12725.26, y $ 228 por contribucion inmobiliaria, cuyo producto hasta la fecha asciende á $ 53.181.27.

Fiestas del 25 de Agosto

Programa de las fiestas populares

DIA 25

Al alba—Dianas por las bandas del ejército; repiques en los templos; bombas, cohetes.

A la 1 p. m.—Tedeum en la Metropolitana.

A las 2 p. m.—Acto público en la plaza Independencia; coros por 1500 niños de las escuelas del Estado; discursos por los señores Adolfo H. Pérez Aguirre, José Rumeu, Carlos José Ott Gomez, J. Zorrilla de San Martin; bandas militares. De noche iluminacion y fuegos artificiales; retreta por las bandas.

DIA 26

A las 3 p. m.—Apertura del Museo Nacional histórico en los salones de la Universidad. De noche: iluminacion.

En ambos días: embanderamiento general de la ciudad y uso de distintivos é insignias con los colores patrios.—*La Comision General de Fiestas.*

Reunion del Comité

El Comité Ejecutivo de las fiestas del 25 de Agosto, nos pide la reparamos sabe á todos los miembros de la comision general, que esta tarde se reunen á las 4 en la imprenta de EL SIGLO la Comision y el Comité.

Las personas invitadas á la reunion son las siguientes: generales Nicomedes Castro Eduardo Vazquez, Salvador Tajes, doctores Francisco Soca, Alberto Palomeque, A. Rodriguez Larreta, Pedro Figari, José Ma. Fernandez y Luis Saenz, Luis Morquio, Antonio Ma. Rodriguez, Lindoro Forteza, José L. Baena, R Perez Martinez, R Montero y Pauller, A. Carvalho Lerena, Duvimioso Terra, Luis Piera, L. Piñeyro del Campo C. Saenz de Zumaran, A. Gimenez Pastor, Martin Aguirre, J. Sierra Carranza, Abel J. Perez, José A. de Freitas, M. Pereira Núñez, Ildefonso Garcia Lagos, Eduardo Acevedo, Domingo Aramburu, José R. Mendoza, Martin Errasquin, Juan P. Castro y señores Rufino T. Dominguez, Mario R. Perez, Juan G. Buela, Eduardo Ferreira, Angel Luisi, Alejandro Lamas, Alfredo Thomas, Juan Monteverde, Enrique Anaya, José Saavedra, Isidoro De Maria, Eduardo Flores y Antonio D. Lussich.—Montevideo, 24 de Agosto de 1900.—*El secretario.*

En la Plaza Independencia

Ayer se llevaron á cabo con la mayor actividad los trabajos para la preparacion del tablado donde se verificará el acto cívico de mañana y para la colocacion de las tribunas adornadas y la colocacion de los fuegos artificiales que se quemarán esta noche.

El tablado es bastante espacioso y en su parte superior tiene una especie de globo coronado con una estatua bandeada.

En los costados del techo hay tambien palos para banderas.

Hoy se procederá al decorado y demás adornos.

El edificio de la Junta

Ayer se dió comienzo á la colocacion en el edificio municipal de las lámparillas eléctricas para su iluminacion de dia patrio.

La iluminacion será la acostumbrada en fiestas anteriores y el color de las bombitas eléctricas será exclusivamente azul y blanco.

Las escuelas y las fiestas

En la última sesion de la Comision Departamental de Instruccion Primaria resolvióse á fin de dar mayor realce al programa combinado por la Comision de festejos, que los niños cantaran el Himno Nacional en la Plaza Independencia á las dos de la tarde en vez de ser á la mañana como se había combinado primitivamente.

De este modo queda mas ampliado el programa de las fiestas por la tarde y se le dará sal mayor lucimiento.

Inauguracion del Museo Histórico

El domingo, como se sabe, tendrá lugar la inauguracion del Museo Histórico que con tanto entusiasmo ha sido acogido por el público

La apertura de dicho lugar para el público á las tres de la tarde, habiéndose fijado una hora antes para la apertura oficial, á la cual han sido invitados los poderes públicos, los miembros del Cuerpo diplomático extranjero, representantes de la Prensa, etc.

Para ese acto circulan las siguientes invitaciones:

«El Comité Ejecutivo encargado de organizar las fiestas en conmemoracion del 25 de Agosto, invita á usted para asistir á la ceremonia de la fundacion del Museo Histórico, que tendrá lugar, en el local de la Universidad, el día 25 del corriente, á las dos en punto de la tarde»

Las personas que hayan contribuido á la formacion del Museo Histórico con objetos, documentos ó donativos en dinero, pueden recoger en la Universidad tarjetas para concurrir á la ceremonia oficial.

Asociacion Liberal de Beneficencia

Lista de los donativos que recibió esta institucion el dia de ayer en su local social, calle Madrid número 58.

Lana: 3 fazadas grises, 50 pañuelos vainilla, 24 pares calcetines; José Auton, 24 kilos fideos; Juan Pons y C.ª, 1 barriquita yerba; Gianelli y C.ª, 100 boletas harina, 100 id fideos; Alparsatería Yaguarona, 5 docenas alpargatas; José Mason, 2 docenas calzoncillos, 4 id cuellos, de hilo, 1 id camisas para hombre; Sievers y C.ª 32 pares calcetines lana, 1 docena id algodon, 2 id camisetas, 1 id botonos, 1 id id camisas; Alvarez y C.ª, 67 pares calcetines; Antonio Costa fa Gio Batta, 50 pares calcetines; Antonio Garabelli é hijo, 1 docena camisetas de algodon; señor coronel don Esteban Tort, quinientos pesos en 16 pesos que recolectó en el batallon á su cargo; Pablo Vachelli, 1 corte casimir; Juan Granara y C.ª, 1 saco de arroz, 2 cajones aceite; Pablo Belzao, 1 bolsa papas, 2 id fideos, 2 id id id cebollas; Cilchero hermanos, 300 medallas alegoría de la Asociacion; Fraga y Brow, 30 boletas café; M. A. Azuerrebere, 7 0.0, Rodriguez y Aguerrebere, 70 kilos papas, 200 id id id cebollas; Imlegay y Pera, 1 barrica con lillas espinillo; Imlegay y Pera, 1 id id harina; Briozzo y C.ª, 1 bolsa papas; Masandes y C.ª, 200 boletas de la exquisita yerba «Pepita», 40 cajones almidon; Eichart hermanos, 10 id id id

en juego sin chocar con resistencias insuperables.

Antes que los acontecimientos impongan cambios quizá inevitables, habrá tiempo para apreciar la situacion con la amplitud debida; por ahora y por algún tiempo el cambio del jefe del Estado no tendrá consecuencias notables, pudiendo todo tranquilamente, con lo que el pueblo italiano demostrará una vez mas que es un pueblo de trabajo y de órden que ocupa dignamente su puesto en el areópago de las naciones modernas.

ANÍBAL LATINO.

Servicio telegráfico

(ESPECIAL PARA EL SIGLO)

De los departamentos

PAYSANDÚ

LICITACION PARA CÁRCEL-CUARTEL — RESIDENCIA DE MONGRELL — PRODUCTO DE LA ADUANA — CARTA DEL DOCTOR GOLFARINI.

Paysandú, 23—La Jefatura llamó á licitacion para construir una cárcel y cuartel contiguo á aquella reseccion.

—Aquí dáso poco crédito á las noticias de revolucion que trasmiten los corresponsales de esa, algunas tan ridículas como la de que Mongrell se halla en la Argentina preparando elementos de invasion.

Dicho señor hállase en Paysandú hace un mes y actualmente se ocupa en las tareas de su cabaña.

—Segun la memoria de la Receptoría de Aduana del departamento, ésta produjo durante el año económico 99-900 la suma de 275.939 pesos 27 centésimos mas 23 477 pesos 75 centésimos de derechos adicionales.

—Trasmitole los siguientes párrafos de la carta que el doctor Golfarini dirigió á la comision organizadora de la asamblea del Queguay, contestando á la invitacion de ésta:

«El partido nacional, fiel á sus principios liberales, puede como ningún otro festejar los acontecimientos históricos, porque su tradicion es la de la patria, y su leyenda es la fórmula para sus insignes guerreros, que lucharon sin tregua por la libertad. El mejor acto conmemorativo de las efemérides nacionales, consiste en ofrecer á la patria un nuevo esfuerzo para su engrandecimiento; así, pues, los partidos que se preparan para las luchas austeras de la democracia complementan el ideal que germina en la mente de los patriotas que hicieron la memorable declaracion de la Independencia en la Florida 75 años há

Mi pensamiento estará con ustedes en la gloriosa fecha, y si posible me fuera expresar á los presentes mis anhelos, les diría con la sincera conviccion que he demostrado en los largos años de mi actuacion política, que el Partido Nacional debe acatar como un ejemplo y como un estímulo, los deberes, á que está obligado por su programa, repudiando acuerdos inmorales que relajan la fibra ciudadana y alentando la lucha cómica como la única y verdadera forma de expresion de la voluntad popular.»

De la Argentina

LAS PROCEDENCIAS PARAGUAYAS — OBISPADO DE LA PLATA — VENTAJAS DEL MONTEPÍO CIVIL — LOS BUSCADORES DE IBARRETA.

Buenos Aires, 23—Recien mañana se publicará el decreto levantando las cuarentenas á las procedencias paraguayas con las restricciones establecidas por el Consejo de Higiene uruguayo.

—Elíjese hoy un decreto presentando á la Santa Sede para el obispado de La Plata á monseñor Juan N. Terrero.

—Por la ley de montepío civil que pende de la sancion del congréso, el erario nacional queda libre de una carga representada por 1.512.000 pesos.

—Comunican de Asuncion que la nueva expedicion dirigida por el ingeniero Montenegro que salió de allí en busca de Ibarreta ha tenido que volverse por falta de víveres y otros inconvenientes no menos serios, resolviendo renunciar á la empresa y regresar á Buenos Aires.

INTERPELACION DEL GENERAL BOSCH — LAS BOLSAS PARA CEREALES — EL CLUB MILITAR — VENIDA DE DIPLOMÁTICOS — CARRERAS SUSPENDIDAS — BUEN TIEMPO — EL CORONEL RICCHIERI — LOS COLEGIOS NACIONALES.

Buenos Aires, 23—El diputado general Bosch anuncia que en la sesion de mañana interpelará al ministro interino de guerra coronel Fraga, apropósito del decreto promoviendo al coronel Arendt al grado de general honorario del ejército argentino.

—Dictóse un decreto prorrogando hasta el 1.º de Febrero el plazo para la introduccion de las bolsas destinadas á los cereales libre de impuestos.

—Por el Polo partieron para esa los ministros de Portugal señor Constantinoque Da Costa, ministro de Alemania baron Werthern encargado de negocios de los Países Bajos, señor Riel, ministro de Italia marqués de Malaspina.

—Van á asistir á las fiestas que se celebrarán ahí el 25 de Agosto.

—A causa del mal estado de la pista del hipódromo de Belgrano las carreras anunciadas para hoy se suspendieron.

—El tiempo se compuso.

—Anúnciase que el 20 de Setiembre próximo hallarán en esta capital el nuevo ministro de Guerra coronel Riccheri.

—La Comision de instruccion de la Cámara de Diputados se ha expedido desfavorablemente en el proyecto del ministro Magnasco sobre supresion de colegios nacionales.

Esto no obstará para que prodúzcanse reñido debate, pues el ministro está dispuesto á sostener su proyecto á capa y espada.

PROTONOTARIO APOSTÓLICO FALLECIDO — ARRESTO DE MIEMBROS DEL CLUB MILITAR — EL ESTUDIANTE ERAUQUIN — PUERTO PARA EMBARQUE DE GANADO.

Buenos Aires, 22—Anúnciase de San Juan que murió allí repentinamente monseñor Castro, protonotario apostólico y cura de la Merced de aquella ciudad.

—Con motivo del informado nuevo mision especial del Club Militar publicado por un diario de la mañana en el que despues de entrar en extensas consideraciones se manifiesta contraria al proyecto del Ejecutivo estableciendo el montepio militar, el ministro de Guerra de acuerdo con el presidente de la República, puso arrestados en uno de los cuarteles de esta capital á los firmantes del dictámen, mayor José Rosende y teniente Enrique Moscuni.

Además se les instruirá un proceso por delito de insubordinacion tambien á todos los que comparezcan como complicados en el asunto haciéndose extensiva la accion oficial si resultara la culpabilidad á la comision del Club Militar.

—A última hora se sabe que su presidente el coronel Rómulo Perez recibió tambien órden de arresto.

—Es probable sea designado comisario instructor el coronel Ricchieri.

—Falleció hoy el estudiante Luis A. Erauquin muy apreciado aquí

—Se dictó el decreto mandando reabrir el puerto de La Plata para los embarques de ganado en pié.

GESTIONES ANTE LOS GOBIERNOS PARAGUAYO Y URUGUAYO — INCIDENTE ENTRE EL MAESTRO PINI Y EL SEÑOR PINERO

Buenos Aires, 23—Noticias re[illegible] Washington anuncian que han [illegible] á los círculos diplom[illegible] sando p[illegible] —Hoy produjose un ruidoso incidente en el Teatro Mayo por cuestion faldas. Segun dícese, el empresario Pini abofeteó al señor Francisco Piñero.

La intervencion de varias personas impidió que el hecho pasara á mayores.

Brasil

FIESTA DEDICADA AL DOCTOR SUSVIELA GUARCH — DIVISIONES DE LA ESCUADRA

Rio de Janeiro, 23—Ha sido una fiesta agradable la que se efectuó en la Legacion Argentina en Petrópolis, en honor del nuevo ministro del Uruguay, doctor Susviela Guarch y su esposa.

Asistieron varios miembros del cuerpo diplomático y sus señoras.

Despues del almuerzo hubo una «matinée» musical.

—Ha resuelto el gobierno que la escuadra nacional se organice en dos divisiones.

La primera irá á Buenos Aires con el presidente Campos Salles, y la segunda se trasladará á Santa Catalina, donde hará ejercicios y maniobras.

Francia

Vapor con un caso de peste

Marsella, 23—Ha llegado esta noche á este puerto procedente de Alexandretto (Turquía Asiática) un vapor francés á cuyo bordo se halla un pasajero atacado de peste.

Por órden de las autoridades sanitarias ese vapor dejará el enfermo en el lazareto de Clazomenes y luego será prolijamente desinfectado.

Huelga

Marsella, 23—Continua la huelga de descargadores de leña.

Las colonias de extremo oriente

París, 23—Mr. Paul Vigne d'Octon diputado por el departamento del Hérault y distinguido colaborador de «Le Temps», «Figaro», «Revue Blue» é «Ilustracion» ha sido encargado por el gobierno de estudiar detenidamente los procederes que usan Francia é Inglaterra para la colonizacion de sus posiciones del extremo oriente y de informarlo luego sobre ellos, señalando sus defectos y el mejor modo de mejorarlos.

Alarmo producida por un loco

París, 23—En el «Teatro du Rire,» que funciona en el recinto de la Exposicion, un espectador sacó ayer un revólver y disparó tres tiros, de los que resultó un acomodador herido. Hubo alarma y la policía arrestó al causante. Se cree que se trata de un demente.

Bandidos marroquíes

París, 23—«L' Petit Parisiens» publica un despacho de Marruecos comunicando que las fuerzas francesas rechazaron en los campos situados entre entre Igli y Aláñfra á varias bandas de bandidos marroquíes, habiéndoles 30 muertos y numerosos heridos.

Norte-América

Lynchamiento evitado — Excesos del populacho

Nueva York, 23—Un telegrama de Ohio comunica que en la ciudad de Akron el populacho atacó sin resultado en la prision de esa ciudad á un negro.

Los guardianes de esa cárcel hicieron fuego contra ellos resultando de la refriega varios muertos y heridos.

Como protesta contra las autoridades locales por haber impedido el lynchamiento del negro criminal, el populacho ha saqueado varios establecimientos públicos é incendiado luego el Palacio Municipal, el cual quedó completamente destruido.

Se avalúa en mas de un millon de dollars, la pérdida de ese edificio.

Filipinos que se rinden

Washington, 23—El general Mac Arthur, gobernador de Filipinas, ha comunicado que ayer se presentó en Manila el general insurrecto Crucifision y juró obediencia á las leyes de los Estados Unidos, ofreciendo al mismo tiempo obtener la rendicion de otros caudillos filipinos. El general ya nombrado ha quedado en completa libertad en Manila.

Italia

El gobierno interviniendo en una huelga

Roma, 23—Todavía continúa la huelga de los segadores de arroz en Molinella, cerca de Bolonia.

La comision nombrada por los huelguistas con el fin de acercarse á los patronos para tratar de un arreglo, ha tropezado con toda clase de obstáculos, hasta el punto de que ha resuelto dar por terminada su mision.

Informado de esto el rey, ha reiterado al honorable Saracco la necesidad de intervenir entre los patronos y los obreros para resolver el conflicto.

El proceso del regicida

Roma, 23—Gaetano Bressi ha pedido á la corte de asises de Milan el aplazamiento de la vista de su proceso, fijada para el 29 del presente. Hasta otra fecha bastante lejana, para que le sea posible ahora que el diputado Turati no quiere defenderla, preparar su defensa con el abogado Martelli, el defensor que se le ha nombrado de oficio, y además para hacer venir de América un gran número de testigos que citará con el objeto de probar la no existencia del complot.

Sin embargo ha quedado definitivamente fijada para el miércoles 29 del corriente la vista del proceso.

Se cree que los debates no durarán más que un solo dia.

Anarquistas condenados

Roma, 23—Comunican de Ancona que aquel tribunal ha condenado á 6 individuos reconocidos como afiliados al anarquismo á la pena de 18 meses de prision. Entre los condenados está el doctor Augusto Giardini.

Inglaterra

Las operaciones en Sud-Africa

Londres, 23—Por telegramas trasmitidos al «War Office» Lord Roberts da cuenta de que la columna del general Baden Powell alcanzó la retaguardia del comando de Grobler cuando tiendo todo el dia con la retaguardia boer. La accion se libró en las inmediaciones de Fiele Ritier estancia sobre la línea del ferrocarril de Pretoria á Pietersburg, distante á 30 millas al norte del Transvaal. Despues de un pequeño combate el general Baden Pawell ocupó á Pienners River.

En la accion murieron cuatro soldados, resultando heridos el capitan Kinsman y el teniente Irvine. Durante el ataque el general Baden Powell envió dos destacamentos de Caballería al encuentro del teniente coronel Spreckley.

—El mariscal Roberts ha ordenado una nueva expulsion de boers del territorio ocupado por las tropas británicas.

El número de los expulsados esta vez pasará de 10.000.

—Se sabe que las fuerzas de Botha generalísimo del ejército boer se han reunido con las del general Meyer, comandante de las fuerzas orangesas y con 800 boers que mandaba en Machadop, Schalkburger vice presidente del Transvaal.

—El general Cristian Dawet perseguido de cerca por Baden Powel y Paget se ha visto obligado á volver á pasar el rio Magalisberg.

El jefe boer no dispone mas que de 3000 hombres y lleva poca artillería.

El presidente del Orange M. Steijn pasó por Piennars River buscando su union con Kreger.

—El general Buller llegó el 20 del corriente á 15 millas al sur de Belfast sobre la línea férrea de Pretoria á Hemsipoort y cerca de Machadorp.

Condenados en la India

Londres, 23—Un telegrama de Simla (cuartel general del ejército de la India), comunica que el tribunal de Cawapore ha pronunciado sentencia contra los indígenas culpables de las agresiones contra los médicos y personal sanitario ocurridas en aquella poblacion á mediados de Abril último con motivo de las medidas adoptadas contra la peste

El tribunal ha condenado á muerte á veinte de los encausados y á uno á la deportacion. Cuatro han sido absueltos.

Tren descarrilado en Asia

Londres, 23—Telegramas de Calcutta comunican que esta mañana se descarriló un tren cerca de Haripoda y parecieron 13 de los pasajeros. Entre los heridos que son 25 hay varios subditos británicos. Hay sospechas de que un indígena puso un obstáculo en los rieles para producir el accidente.

Sucesos de la China

Buscando la paz—Propósitos atribuidos á las potencias

Washington, 23—Se anuncia que el gobierno norteamericano tiene la conviccion que en breve quedará concluida la paz con China En prueba de ello se sabe que ha ordenado á varios de los trasportes cuyo bordo se hallan en viaje hacia ese país unos 4000 hombres de refuerzos, de no seguir hasta allí dirigiéndose en cambio á Manila, Filipinas.

—

Bruselas, 23—El gabinete ha tenido esta tarde un largo acuerdo para tratar de la cuestion de China y despues de una prolongada discusion decidió que era ya inútil de enviar un contingente de tropas á ese país.

—

San Petersburgo, 23—Las fuerzas rusas que operan en Mancuria se han apoderado de Mergen y allí han capturado á los chinos diez cañones, 700 fusiles y una gran cantidad de municiones.

—

San Petersburgo, 22—Se anuncia que según un informe oficial, recibido por el Gobierno, las fuerzas rusas que entraron el dia 15 en Pekin, tuvieron durante la accion que precedió á la toma de esa capital un coronel y 21 soldados muertos y un general y 108 soldados heridos.

—

Roma, 23—Telegrama de Shanghai anuncia la llegada del crucero Elba á ese puerto.

El almirante Candiani hizo trasportar á Shanghai al personal de la legacion italiana en Pekin.

—

Bruselas, 23—«L'Etoile Belge» publica el texto de un proyecto de convenio entre las potencias europeas, Estados Unidos y el Japon, para el establecimiento de una intervencion en la administracion de China hasta que se organice en ese país un gobierno pacífico y en la práctica se compruebe su seriedad y estabilidad.

Dice «L' Etoile Belge» que las tres bases principales del convenio aprobadas ya por las potencias son las siguientes:

1.ª Cada una de las naciones contratantes mantendrá en la China un contingente de tropas cuyo número dependerá de las necesidades de la ocupacion y será indicado por el generalísimo del ejército aliado.

La ocupacion militar será por tiempo indeterminado y la fijacion de la época de la desocupacion dependerá exclusivamente del curso de los acontecimientos.

—Para la estipulacion de las satisfacciones é indemnizaciones cada una de las potencias seguirá sus gestiones directamente con el gobierno que se establezca en China pero el arreglo para el pago de los gastos de la ocupacion militar será objeto de una negociacion conjunta.

—

Londres, 23—Telegrafian de San Petersburgo que el «Sviet» diario comunmente bien informado de los asuntos de la cancillería rusa, publica la noticia de que el general Waldersee apenas haya llegado á Pekin recibirá el nombramiento de gobernador provisional del imperio chino cargo que ejercerá con el concurso de un consejo de gobierno compuesto de todos los ministros extranjeros residentes en esa capital.

—

Londres, 23—Telegrafian de Shanghai, que 27 buques de guerra internacionales están actualmente concentrados allí y en Wusung, vigilando las bocas del rio Yanize.

Sus tripulaciones forman un total de más de 7.000 hombres.

—

Nueva Yor, 23—La nota que el gobierno ha contestado al pedido de nombramiento de un delegado especial para tratar la paz solicitada por Li-Hung-Chang por intermedio del ministro de China en Washington, está concebida en estos términos:

Las potencias se han visto obligadas á apelar á la fuerza de las armas para rescatar sus ministros acreditados en Pekin y esto ha hecho imposible acceder á la peticion del virrey de Canton.

Una vez que el gobierno de China demuestre su habilidad y buen deseo para reprimir á la revolucion y anarquía reinante en el imperio y en forma que no admita duda respecto á fines ulteriores el gobierno de Estados Unidos se adherirá á las demás potencias y nombrará un representante para negociar la paz.

Se sabe que los gobiernos de varias potencias entre ellas, Alemania, contestaron á Li-Hung-Chang en el mismo sentido que el de Washington.

España

Economía en el presupuesto

Madrid, 23—El ministro de Justicia Marques de Vadillo ha terminado de preparar el presupuesto de su departamento para el año 1901, presentando una economía á varios millones de pesetas sobre el total de 5.346.363.651 á que asciende el actual del ejército.

Compra de armamento

Madrid, 23—Un decreto ordena la compra de 141 piezas de campaña de varios calibres en las fábricas de armamento de Krup, Creusot y Sichsmint encargando otros 240 á las fábricas españolas.

Estas 381 piezas nuevas están destinadas á reemplazar los cañones que tiene actualmente el ejército.

El mismo decreto incluya la compra de abundantes municiones, proyectiles, granadas, shrapnels y obuses.

Pueblo que no quiere contribuciones

Madrid, 23—Telegrafian de Caudete, provincia de Albacete, que el alcalde de esa localidad ha sido amenazado con ser trasladado «un poquito» con poner quemado en una plaza pública los legajos que contenian los procesos contra las personas que se niegan á pagar las contribuciones en momentos que los habitantes de esa ciudad expulsaban á varios agentes que exigir el pago de dichas contribuciones.

Los reyes en Galicia

Madrid, 23—Un telegrama de la Coruña anuncia la llegada de los reyes y su séquito á ese puerto.

La poblacion ha recibido á los reyes con grandes manifestaciones de entusiasmo.

De noche la ciudad está profusamente iluminada y numerosos botes con música han pasado al costado de La Giralda ejecutando serenatas.

Motin de obreros

Madrid, 23—Ha ocurrido un sangriento choque entre la guardia civil y unos 500 obreros, en Canet de Adrí, poblacion de la provincia de Gerona.

La guardia civil dió varias cargas, de la que resultaron contusos muchos obreros. Otros fueron arrestados. El órden quedó restablecido antes del anochecer.

Suicidio de un magistrado

Madrid, 23—Comunican de Granada que hoy se ha suicidado en aquella ciudad, arrojándose desde el balcon del hotel en que se alojaba, el magistrado señor Savilla Roca.

Las averiguaciones hechas por el juzgado han permitido establecer que el suicida no gozaba de sus facultades mentales.

Accidente en una plaza de toros

Madrid, 23—Comunican de Archidona, provincia de Málaga, que durante una corrida de toros que se efectuaba allí se hundieron dos gradas llenas de espectadores, y resultaron muchos heridos, algunos de ellos de cierta gravedad.

Comerciales

Londres, 23—El interés del descuento particular se cotiza á 3 9|16 por ciento anual.

Londres, 23—En la primera ruada de hoy los fondings han bajado á 93 3|8 por ciento anual. Estaban ayer á 93 5|8 por ciento anual.

Londres, 23—El trigo ha subido á 23 chelines, las 480 libras.

—

Londres, 23—El lino ha subido á 51 chelines, las 480 libras.

—

Londres, 23—El maiz se vendió á 20 chelines 3|5 peniques, las 480 libras.

—

Amberes, 23—El tipo B. de la lana peinada ha bajado á 4.05 francos el kilo para Setiembre y á 4.12 1|2 id para Diciembre.

—

Amberes, 23—El trigo término medio de Santa Fé se cotiza á 15 7|8 francos los 100 kilos.

—

Amberes, 23—El lino sin operaciones se cotizó á 33 francos los 100 kilos.

—

Amberes, 23—El maiz se cotizó á 11 1|8 francos los 100 kilos.

—

Hamburgo, 23—El trigo se cotizó á 123 marcos los 1.000 kilos.

—

Rio de Janeiro, 23—El cambio sobre Londres se cotiza en esta plaza 10 1|16 peniques los 1.000 reis papel.

—

Buenos Aires, 23—Los trigos superiores se han vendido de pesos 6 30 á 6.50, id buenos de 6.00 á 6.20, id regulares de 5.70 á 5.90, id inferiores de 5.20 á 5.50.

Vendiéronse 795.000 kilos.

—El maiz amarillo superior se vendió de pesos 4 05 á 4.10, id bueno de 3.95 á 4.00, idem regular de 3.85 á 3.90, id inferior de 3.75 á 3.80, id morocho nuevo para consumo de 4.40 á 4.50.

Se han vendido 280 000 kilos.

—Por capones para frigorífico se pagaron de pesos 7.00 á 8.30, por ovejas de 6.00 á 6.30, por corderos de 1.40 á 3.40.

—Los cambios sobre Londres se cotizaron el bancario á 43 1|16 y el comercial á 43 3|16.

—Se vendieron por intermedio del corredor Diego Wicken 1.500 novillos á 32 ps. oro cada uno en el establecimiento El Moro del doctor Julio Puyrredon y 500 novillos del establecimiento Santa Rosa de don Ezequiel Barnechea á pesos 25 cada uno.

—«La Tribuna» publica el siguiente telegrama de Rio: La existencia del tasajo es de kilos 2850 000. Los precios por las carnes en fardos de una y dos mantas con postas de 740 á 960 reis el kilo.

—

Buenos Aires, 23—Oro, al contado, 233 67.

Idem, para fin de mes, 233 70.

Cédulas C. Nacionales, al contado, 90.00.

Cédulas G Nacionales, al contado, 83.00

Cédulas II. Nacionales, al contado, 78.00.

Cédulas 8 % Provinciales, al contado, 13.10.

Cédulas B. Provinciales, al contado, 13.10.

Empréstito Interno 1881, al contado, 76 50.

Empréstito Popular 1884, al contado, 74.89.

Muelles y Depósitos de La Plata (oro), al contado, 230.

Idem idem, para el 21, 2 30

Mercado Central de Frutos, (oro), para el 27, 125.50.

Canalizadora del Riachuelo, para el 24, 6.50.

Banco Español, al contado, 126.50.

—

Cambios:

Sobre Inglaterra, 43 1|8 á 43 1|16

» Francia, 5.01 á 5.01 1|2

» Alemania, 41 1|2.

» Bélgica, 5.05 á 5.05 1|2

—Salen Kolo Paris y Cosmos.

Teatros

Solís—Resultó un buen éxito para la compañía lírica la «Cármen» de anoche, tanto desde el punto de vista de la concurrencia, que fué numerosísima y selecta, como desde el artístico, pues en primera parte «coros y orquesta» estuvieron ayer de acuerdo para ofrecer al público una excelente interpretacion de la espléndida partitura bizetiana

El tenor Bonini con voz más segura y mas clara que de costumbre, hizo un José digno de elogios, interpretando su parte con mucho sentimiento; en los dos últimos actos, sobre todo, tuvo momentos verdaderamente felices que le valieron unánimes aplausos.

La Marcmini, aunque oplusmos que su personalidad artística poco se adapta al papel que tuvo á su cargo anoche, fué, sin embargo, una Cármen muy correcta.

No tenemos sino elogios para la Longone, que hizo una Micaela aplaudidísima, sobre todo en la romanza del tercer acto, que fué cantada con mucho gusto.

«Cármen» fué otro acierto para el barítono Bonini, artista que cuanto mas se le oye, mas gusta. A pedido del público tuvo que repetir la cancion del toreador.

Bastante bien los coros, muy bien la orquesta, que, salvo algunos detalles de colorido y de ritmo, venció con acierto las dificultades de la partitura.

Esta noche se dará «Bohemes.

«Fedora»—Una de las novedades que nos preparan para la semana entrante la compañía de Solís es la representacion por primera vez en Montevideo de la ópera de Giordano «Fedora» sobre el sensacional drama de Ohnet

En el desempeño de esa obra se distingue la señorita Longone muy especialmente.

Guerreros del Paraguay

(CONCLUSION — VÉASE EL NÚMERO DE AYER)

Aunque yo creo que basta y sobra las consideraciones que acabo de exponer para que los poderes públicos se apresuren á mejorar la situacion de los «Guerreros del Paraguay», en el sentido indicado, sin embargo voy á denunciar á mis mismos deberes la Ley de Pensiones de 21 de Noviembre de 1894, sobre expedicion de cédulas y pensiones á las viudas y menores militares, que colma por completo las medidas de las injusticias, y que conocemos y palpamos sus consecuencias los del oficio, por el descuido ó indiferencia, con que los particulares, con raras excepciones, miran todo lo que á los intereses de los militares se refiere.—Pero, no es este el momento de examinarlo; no hago pues otra cosa ahora que llamar la atencion sobre él á los que están en el deber de interpretar y vigilar porque las leyes se cumplan como se deben y no al capricho de los mandatarios, y en perjuicio de los que no tienen mas remedio que sufrirlo. Pero si éstos se mantienen acordes, entonces me ocuparé de él.

Expuesta la situacion de nuestros «Guerreros del Paraguay» paso á ocuparme del procedor que con los mismos guerreros observan, los poderes públicos en la República Argentina.

Tengo á la vista el presupuesto de esa Nacion y en las planillas del Ministerio de la Guerra con la denominacion de «Guerreros del Paraguay»—figuran éstos con el sueldo de sacrificados.

Pero han hecho algo más todavía en favor de esos guerreros.

Por la ley núm 191 del 28 de Setiembre de 1887 acordando uno medalla á los generales, jefes, oficiales y tropas que hicieron la campaña del Paraguay, se dispone por el art 3.º lo siguiente:

«Las pensiones que con arreglo á la ley de la materia corresponden á las familias de los que falleciesen ó hubieren fallecido en esta campaña, *se arreglarán al grado inmediato mas elevado al que tenia al fallecer* la persona que trasmite el derecho á la pension». Lo que quiere decir, que si muere un coronel, á la viuda ó hijos se les da la cédula como si el finado tuviera el empleo de general de brigada, que es el grado inmediato.

Eso en cuanto á la República Argentina.

Respecto al Brasil, si bien no hay ley que favorezca especialmente á los «guerreros del Paraguay» con relacion á los demás militares, sin embargo, su organizacion es diferente á la nuestra, y con ella salen beneficiados.

Allí se cuentan dobles los años de campaña, ya sea la guerra civil ó extranjera

No hay situacion de «reemplazo,» sinó la de «actividad» ó «reforma» que se verifica voluntariamente ó por haber llegado á la edad en que es obligatoria.

Los que están en «actividad» reciben á más de su sueldo, un «sobre sueldo» ó ayuda de costas, que se gradúa segun la comision que desempeñe.

En cuanto á la «reforma;—si ésta se verifica con menos de veinticinco años de servicio, recibe el sueldo con arreglo al grado de referido.

Si se verifica con veinticinco ó treinta y cinco años de servicio, recibe el reformado el sueldo del grado inmediato superior».

Si se reforma con más de treinta y cinco años de servicio, recibe el sueldo del grado inmediato superior y los honores del otro grado superior inmedio o.

Así por ejemplo:—si el reformado es capitan y tiene treinta y seis años de servicio, recibe el sueldo de sargento mayor y tiene honores de teniente coronel.

Las viudas y herederos reciben en todos los casos la mitad de lo que recibia su causante.

Aparte de esto, siempre que alguna viuda ó hijo de algun guerrero del Paraguay se ha presentado á las Cámaras pidiendo mas justicia en la parte que le correspondia recibir, sus pedidos han sido atendidos.

Se ve, pues, por lo que acabo de exponer, que los servicios de los militares de esa República, están mejor remunerados que en nuestro país, y mucho mas, si se tiene en cuenta que su situacion no depende como aquí de la voluntad del mandatario, sino de sus servicios y actitudes.

Ahora, antes de concluir, tengo que ocuparme de algo que me es personal, porque conozco la índole poco benevolente de la mayoría de mis compatriotas.

Es público y notorio que he abandonado mi bienestar en Europa y que expuesto mi vida en defensa de esta situacion, haiqual cosa he hecho siempre que mis compatriotas se han visto forzados á recurrir á las armas para reivindicar sus derechos y combatir los malos gobiernos que hemos tenido. Mis gastos, pues, no los debo ni al favoritismo, ni á las situaciones desgraciadas porque ha pasado mi país.

Soy tambien de los «Guerreros del Paraguay» y si me atiendo al pedido que formulo á los Poderes Públicos, seré uno de los beneficiados.

Pero creo que nadie me hará la injusticia de suponer, que ese sea el solo móvil que me ha guiado al escribir este artículo. Solo el que no me conozca y no albergue en su alma un algo de grandeza, irreparable de todo verdadero militar, podrá dejar de reconocer, que mi deseo es la reparacion de una injusticia, á la cual no son acreedores los verdaderos «guerreros del Paraguay.»

Tengo esperanza de que mi pedido sea escuchado por el Excmo señor presidente de la República don Juan L. Cuestas, pues no hay nada mas grande y noble en un gobernante que ejerce sus prerrogativas haciendo justicia, pues si bien es cierto que él tiene el deber de administrar y distribuir los dineros públicos con arreglo á la ley, tambien lo tiene el de hacer actos de justicia, cuando esta en su mano hacerlo. Y así como tiene en situacion de cuartel á infinidad de militares que no tienen los servicios ni se encuentran en las condiciones de los «Guerreros del Paraguay» es de esperar que celebre el aniversario glorioso de nuestra Independencia dando un decreto colocando á todos esos guerreros y á los pocos que quedan de «Caseros» en situacion de cuartel, y mandar en oportunidad un mensaje á las Cámaras pidiendo una ley que así lo declare, para que en el porvenir no esté expuesta la suerte de esos guerreros á la mas ó menos buena voluntad del gobernante.

Creo que es todo lo menos que se puede hacer, por los que han asbido darle dias de gloria y renombre á la Patria y el mejor medio de celebrar nuestro gran aniversario.

CÁNDIDO ROBIDO.

NOTA—El siguiente es el cuadro explicativo de las consideraciones empezadas ayer en esta mismo artículo:

Nombres	*Situacion*	*Haberes Legales*
CORONELES		
Francisco Montero	Estado M. General	
Pedro P. Solano	Cuartel	
Andres Filippo	Reemplazo	110.00 71.67
Manuel M. Rodriguez	C. Gral. del Norte	
Ambrosio Fitz	Cuartel	
Eulogio de los Campos	Reemplazo	110.00 71.67
Martin Chil y Obergon	Cuartel	110.00 71.67
Angel Casaña	Reemplazo	110.00 71.67
Zenon de Tezanos	Tribunal Militar	
Santiago Montero	Reemplazo	110.00 71.67
Fernacio Gastido	Consejo de Guerra	
Antonio Monegal	Presidencia	
Juan Tavarne	Reemplazo	110.00 71.67
Leandro Sarabbal	Cuartel	
Martin Scuterin		
Alfredo Gonzalez	Reemplazo	110.00 71.67
Juan P. Beltrand	Cuartel	
Bartolo Caballero	Reemplazo	110.00 71.67
Melchor Maurrete	Cuartel	
Estevan Pelio	Jefe del 4.º de Inf.	
Adolfo Pelio	Jefe del 3.º de Inf.	
Manuel Alcala	Cuartel	
Juan Aguiar	Jefatura Cerro-Largo	
Claudio Robido	Reemplazo	110.00 71.67
Vicente J. Fajares	Cuartel	
CORONELES GRADUADOS		
Gumersindo Aguiar	Ministerio Gobierno	
Alfredo Parodi	Reemplazo	75.00 48.46
Manuel Ferreira	Reemplazo	75.00 48.46
Leon Palleja	Cuartel	
Pedro Bunes	Reemplazo	75.00 48.46
José Luis Gomez	Cuartel	
Cándido Acha	Policía Capital	
Manuel Alsdi	Cuartel	
Manuel Gancela	Policía Capital	
Carlos Gandeziz	Reemplazo	75.00 48.46
TENIENTE CORONELES		
Marcelo Lopez	Inválido	
Almazor Chiff	Reemplazo	75.00 48.46
Juan E. Rodriguez	»	75.00 48.46
José V. Gomez	»	75.00 48.46
Manuel Martinez	»	75.00 48.46
Antonio J. Magallanes	»	75.00 48.46
Gustavo Villagran	»	75.00 48.46
Abdon G. y Suarez	Cuartel	
Joaquin Sosa	Consejo Higiene	
Marcelino Decavides	Reemplazo	75.00 48.46
Ramon Aguiar	»	75.00 48.46
Aleiino Sierra	»	75.00 48.46
Julio Romero	»	75.00 48.46
Juan A. Rovira	»	75.00 48.46
SARGENTOS MAYORES		
Pedro Lino Pacheco	»	54.00 34.89
Sebastian Fuquet	»	54.00 34.89
Manuel Medina	Cuartel	
Pedro Oscitti	»	
Francisco Lopez	»	
Tomas Ferreira	Reemplazo	54.00 34.89
Sustaquio Caldeira	»	54.00 34.89
Luciano Rodriguez	»	54.00 34.89
José Rey	»	54.00 34.89
Enrique Elchas	C. Gral. de Marina	
Nicolás Ballesteros	Reemplazo	54.00 34.89
Julio Maidana	»	54.00 34.89
Benito Figueredo	»	54.00 34.89
CAPITANES		
Dionisio Perdomo	»	40.00 25.84
Julian Chaves	»	40.00 25.84
Ruben Guerrero	Policía Capitanes	
José Valdez	Reemplazo	40.00 25.84
Castro Burgueño	Reemplazo	40.00 25.84
Zeilo Segovia	Inválido	
TENIENTES 1.os		
Castilo Blos	Reemplazo	29.50 14.54
Manuel Rivero	»	29.50 14.54
Hipólito Gutierrez	»	29.50 14.54
Francisco Ocerinda	»	29.50 14.54
Juan Martinez y Olmos	»	29.50 14.54
José Leal	2.º Reg. Caballería	
TENIENTES 2.os		
José M.ª Papizi	Reemplazo	21.00 13.56
Jose Pedro Lino	Inválido	
Sebastian Mordito	Cuartel	
SUB-TENIENTES		
Nicasio Mendez	Reemplazo	18.00 11.62
Martin Martinez Almada	»	18.00 11.62
Antonio Roman	»	18.00 11.62
Juan Cagnoli	»	18.00 11.
Diego Artelo	»	18.00 11.

RESUMEN GENERAL

	Servicios	Inválidos	Reemplazo	TOTAL
25 Coroneles	9	2	14	$ 2.000
19 » graduados	15	4	7	$ 1.500
14 Tenientes Coroneles	6	11	1	$ 1.000
13 Sargentos Mayores	2	2	9	$ 800
6 Capitanes	1	1	4	$ 500
6 Tenientes 1.os	1	1	4	$ 300
3 » 2.os	1	1	1	$ 200
5 Sub-tenientes	1	1	3	$ 150
	31	3	43	

BAZAR DEL JAPON

Casa Martins, Carvalho y C.a

IMPORTANTE Á LAS FAMILIAS

Acaban de llegar los tés mas ricos de la cosecha 1901.

Té superior de familias á 0.80 cents. los 500 gramos.
» fino núm. 500 » 1.00 » » »
» extra » 1000 » 1.20 » » »
» » Verde hiason (extra) á 1.80 » » »

REBAJA DE PRECIOS POR CAJONCITOS

Recomendamos nuestro té de familia.
Galletitas de Violeta, especiales para el té de las cinco.
» Social tes » » té social.
» Spuma de mar y Flor de harina para los enfermos.
Los ricos caramelos de Sarah Bernardt y Reina Victoria surtido de 50 clases.
Dulces hechos por las monjas de Córdoba, frutas al jugo de Chile y Brasil, guayaba extra de Cascño, surtido fresco y nuevo de conservas recien llegadas.
Vinos finos y corrientes, licores finos, comestibles en general.

VENTAS POR MAYOR Y MENOR

Teléfonos la Uruguaya y la Cooperativa—Reparto á domicilio

343—25 DE MAYO—347

REGALO Para que las familias puedan tomar buen café y tener la seguridad de es puera hemos resuelto obsequiar con un molino á todo cliente que compre una lata de 5 kilos tostado. Tambien regalamos una rica tetera á todo cliente que compre un cajoncito de té.

1721-prm-2.ª pag-2d.

TE LIPTON

De venta por el UNICO AGENTE IMPORTADOR

JUAN J. HORE

CALLE MISIONES NÚM. 130

y en los principales almacenes del país.

El Depósito de Vinos

LICORES, CERVEZA Y CONSERVAS, ETC.

DEL SEÑOR

**

Enfermos del Estómago

Curaciones desesperadas son con las que universalmente ha desterrado el DIGESTIVO MOJARRIETA á todos los otros remedios Despues de probar con todo es cuando más se agradece su segura eficacia, que es la única verdaderamente completa y radical; pero es necesario exigir grabado el nombre del medicamento en cada hostia como garantía de superioridad evidenciada en millones de enfermos y reconocida por las más grandes eminencias médicas de Europa y de toda la América Lo venden todas las Droguerías del Mundo.

†

JULIA GRANÉ DE IGLESIAS

(Q. E. P. D.)

Falleció el 27 de Julio de 1900

J. A. Iglesias Miranda, esposo; Julia María, hija, Eusebia, Lucio y Alfredo, hermanos (ausentes), Angela, hermana; y demás deudos, ruegan á sus relaciones quieran acompañarlos á la misa, que por el eterno descanso de dicha finada, se efectuará el 27 del corriente mes, á las 9 1/2 a. m., en la Iglesia de la Inmaculada Concepcion (Capilla de los Vascos).

El duelo se despedirá por tarjeta. 2257-sg.27-2d.

Movimiento marítimo

El Lusitania—Fondeó ayer en la isla de Flores el vapor-paquete Lusitania de la Compañía del Pacífico.

El vapor del tráfico 25 de Agosto que habia regresado de la isla, salió nuevamente á las 2 p. m. con una lancha á remolque, para efectuar el trasbordo y desembarque de los pasajeros del Lusitania en el lazareto.

Hoy á primera hora vendrá dicho paquete á fondear en nuestra rada exterior.

La visita de sanidad—A causa del pampero fresco que sopló ayer, la visita de sanidad no pudo salir de la rada hasta las 2 p. m. dando entrada á los vapores de ultramar llegados de Buenos Aires y al Ituzaingó, procedente de Gálvez y escalas y cuyo manifiesto de carga publicamos en la seccion respectiva.

El Alfonso XIII—Hoy á primera hora fondeó en nuestro puerto el espléndido vapor español Alfonso XIII, procedente de Barcelona y escalas.

Carga al agua—El patron de la lancha número 95 y ampliando su declaracion de fecha 7 del corriente hace constar que en la descarga de los bultos de yerba recibidos del vapor satellite, han resultado las siguientes averías: Marca Amazonas, una barrica de yerba, dió al agua partiéndose totalmente; Avestruz, un cuarto barrica yerba con falta; Rosita, un id id id con un resto; Macedo, un id id id por la mitad; C. T. dos sacos de farina por la mitad.

Estando la lancha Núm. 78 recibiendo sacos de azúcar de las marcas S. H., S. M. y Sucrerie Centrale, al costado del vapor británico Belasco, debido á un cambio de marea se atravesó el vapor, quedando la lancha á barlovento y como reinaba fuerte viento y mar gruesa, penetraron en la bodega varios golpes de mar averiando una cantidad de dichos sacos.

El patron de la lancha Núm. 25, ampliando su declaracion de fecha 5 de Junio, acusa pérdida de un barril vino marca R. S. en la descarga del vapor italiano Orione, hace constar que resultó ser una bordalesa en vez de un barril.

REMATES DE HOY

José L. Lasagaroa. A las 1 1/2 p. m. frente al Mercado de Capurro. De 6 bultos canelon en rama.

Agustin Serrano. A las 3 p. m. De las existencias de la Relojería y Joyería establecida en la calle 18 de Julio núm. 28.

Juan Vallaro. A la 1 p. m. en el nuevo patio del Almacén de Aduana. De 1 cajon 47 piezas zéfiras tenderos.

TRIBUNALES Y JUZGADOS

Condena de Miguel Perez y Ernesto Bruno—Efectúose ayer tarde en juicio público el Juzgado del Crimen de segundo turno la vista de la causa seguida de oficio á Miguel Perez y Ernesto Bruno, el primero por imputacion de homicidio y el segundo por desacato á la autoridad.

El veredicto del jurado establece probado que el dia 18 de Setiembre [illegible] J, como á las tres de la mañana se retiraban un baile varias personas entre ellas Miguel Perez y Ernesto Bruno y como se pusieran á [illegible] una serenata los guardias civiles Gregorio Zabalini y Diego Cáceres les insinuaron que se disolviera y se retiraran.

Que esta orden fué desobedecida por Perez Bruno y otros de los que allí se encontraban, llegando con la autoridad policial, llevando una parte en dos grupos, uno contra Zabalini y otro contra Cáceres.—Bruno hizo uso de una navaja escriminólda como arma contra un guardia civil y Perez hirió á Zabalini con un [illegible] de cuyas resultó el mencionado agente, segun resulta del [illegible] médico correspondiente.

Que ambos [illegible] se encontraban ébrios cuando tuvo [illegible] hecho y que obraron ofuscados por la [illegible] incorrecta que observaron los G. [illegible] tarios con menosprecio.

El Doctor M[illegible] llado en esta causa defendiendo á Miguel Perez á la pena de siete años de Penitenciaría con dos meses de reclusion individual y cuatro años y á Ernesto Bruno á dos años de prision.

[illegible] de Bruno Gonzalez—En la audiencia de hoy á la 1 p. m. se verá en el Juzgado del Crimen de 2° turno la causa seguida á Bruno Gonzalez por [illegible]

El jurado como titulares los señores Lefort [illegible]ndo, Francisco Rodriguez Torres, Pedro J. Scaraglesi y Andrés A. Dufort y como suplentes los señores Adolfo Galier, José S. Salto, Enrique del Castillo y Angel Restano.

Juicio público—Tribunal de Apelaciones de segundo turno.—En la audiencia del dia de hoy viernes 24 de Agosto á la una p. m. se verá en juicio público la causa criminal seguida de oficio por el Ministerio público contra Ovidio Palma, por imputacion de homicidio siendo [illegible] los siguientes señores: Eduardo Sanchez, Antonio Corcoran y Nin, Luis Baldriz, Alfredo Trillo, Víctor G[illegible] Ha, Carlos Heber, Eduardo P. O[illegible] Mendaro, Juan Rivero, O[illegible] Brande, Augusto Behrens, Enrique Rod[illegible] Francisco Garvi, Ventura R. Sommoro y Felix Muzzo.—*Augusto Dupont*, secretario.

CENTROS Y CLUBS

Sociedad de Medicina—Orden del dia para la sesion del viérnes 24 de Agosto—1°—Isolamiento Hidrofugia familiar.

2° Arrizabalaga: 2 casos de ataxia la por encanizacion de la médula.—A las 8 1/2 p. m.—*El secretario.*

Sociedad Criolla «La Cinera»—Son signos de todo elogio los empeños que se toma la comision directiva de esta sociedad para que resulte en un todo brillante el paseo campestre que dará á sus asociados el dia 2 de Setiembre.

El motivo de esta fiesta es para conmemorar simplemente el bautismo de su bandera social, siendo los padrinos de ella el señor Cárlos Sokabrini y su apreciable esposa.

La Fraternidad—La Comision especial nombrada por esta progresista asociacion para estudiar las reformas de los estatutos sociales, se reune frecuentemente en su local de la calle San José, para discutir las reformas que la comision directiva propuso á la asamblea, y cuando fueran presentadas.

Centro Familiar—Reina animacion entre los asociados de este centro recreativo, para el baile que se efectuará el 25 del corriente en los salones de la Sociedad Francesa. La orquesta estará bajo la direccion del maestro Formentin.

Los peluqueros—Este indispensable gremio se propone concurrir sin excepcion á la concurrida tertulia familiar que se efectuará el dia 25 del corriente en el salon del Centro Internacional.

Casino Uruguayo—Como ya lo anunciamos, mañana tendrá lugar en el local que ocupa el Instituto Verdi, el baile extraordinario que la Comision Directiva del Casino Uruguayo ofrece á las familias de sus asociados.

VALOR DE LA PROPIEDAD

Registráronse ayer las siguientes escrituras de ventas:

De un terreno y finca situados en la ciudad de la Florida frente á la calle 18 de Julio, esq. 21 de Setiembre. Area 49 metros, 3925 milímetros de frente por 42 metros, 95 centímetros de fondo. Precio $ 2000. Escribano, Cárlos E. Barros.

De la mitad de un solar de 332 metros, 4 centímetros, sito en el Arroyo Seco, frente á la calle Asuncion. Precio $ 132.81. Escribano, Manuel Cendoya.

De un terreno ubicado en la manzana 1192, frente al Pasaje Cárlos M.ª Ramirez, entre las calles Canelones y Maldonado. Area superficial 23 metros, 50 decímetros. Precio $ 355,20; Escribano Andrés R. Chiplito.

De un solar situado en San Isidro de las Piedras frente á la calle San Rafael. Area superficial 952 metros, 351 milímetros. Precio $ 150; Escribano Juan J. Dominguez.

De un solar frente á la calle Carmen entre las de República y Arenal Grande. Area superficial 1522 metros, 17 decímetros. Precio pesos 1369,23; Escribano Juan J. Dominguez.

De un solar con edificio frente á la calle Tala entre Madrid y Hocquart. Area nueve metros de frente por 14 metros, 20 centímetros de fondo. Precio $ 1200. Escribano Juan J. Dominguez.

De un terreno con cerco situado en el pueblo Atahualpa, frente á las calles Fernando Montevideano y Garente. Area superficial 1277 metros. Precio $ 893,90. Escribano Juan J. Dominguez.

Se anotaron los siguientes préstamos hipotecarios: $ 2000 y $ 3781,40 al 9 % anual y $ 300 al 8 1/2 o/o id.

Ganadería y Agricultura

La exportacion de trigo—2.000.000 DE TONELADAS EN 1900—Buenos Aires, Agosto 22.—Todo hace creer que nuestro país exportará en 1900 muy cerca de 2 000.000 de toneladas de trigo, todo de la cosecha de 1899 900.

Hemos dedicado especial atencion á tan importante asunto, y de las averiguaciones hechas resulta que se ha de llegar á la cantidad apuntada.

En efecto; hasta el sábado próximo pasado se habia exportado por todos los puertos de la República 1 789.000 toneladas de trigo. En esa misma fecha el «stock» viable en los puertos llegaba á 60 000 toneladas, es decir, 1 810.000 toneladas entre la cantidad de trigo exportado, el que está listo en los puertos para ser embarcado.

Nos faltaran, pues, 190.000 toneladas para llegar á 2.000.000; pero tambien se sabe que tanto en el Sur como en el Norte de Buenos Aires hay aún gran cantidad de trigo exportable, que los chacareros ó no han querido vender ó no les ha sido posible enviar á los puertos de embarque; de manera que nuestro cálculo está muy aproximado á la verdad.

Confirma plenamente nuestras apreciaciones una estadística que acaba de dar á publicidad el ministerio de Agricultura, segun la cual la República Argentina podrá exportar en 1900, despues de satisfecho el consumo y la reserva para semilla, 1.880.000 toneladas.

Clasificacion de lanas—El jefe de la division de estadística del Ministerio de Agricultura (dice un diario argentino) ha solicitado del presidente de la Cámara Mercantil algunos datos referentes á las distintas clasificaciones comerciales que se aplican á las lanas en nuestros mercados, así como las partidas comprendidas dentro de cada una de las regiones á que obedece esta clasificacion.

Tambien pide se indiquen los caracteres de cada una de esas clases.

Con estos elementos, la oficina nombrada procederá á hacer un estudio detallado sobre el particular.

Importacion de animales—Consignados al señor Guillermo Wilson llegaron ayer siendo desembarcados, dos toros Hereford y 1 Durham, procedentes de Inglaterra.

Previa la inspeccion de orden del veterinario Bergés los animales fueron remitidos por su órden al Corralon de Limpieza Pública.

Policía

Desgraciado suceso—En momentos que cruzaba ayer tarde la calle Yaguaron á la altura de Miguelete el menor Rómulo Costa Martinez, tuvo la desgracia de ser atropellado por una jardinera y de sufrir la rotura de una pierna.

Fué auxiliado á los pocos momentos por agentes de la seccion 7ª y atendido por el médico forense de servicio, doctor Grolero, quien aconsejó se le remitiera al Hospital.

El conductor de la jardinera fué detenido para aclarar debidamente el hecho.

Varios motivos—La comisaría de investigaciones remitió á la Jefatura á Filomena Maguido cuya prision habia sido solicitada por el juez Departamental.

A la comisaría 2ª á Detelmia Varela y Amando Fernandez, por infraccion.

—La misma á Ignacio Diz por golpes á María Perez, en la calle Brecha núm. 29.

Por pelea—En la esquina de las calles Isla de Flores y Médanos se produjo anoche un incidente personal entre Antonio Finochetti y el comandante Carlos Riffaud, en el que llevó la peor parte el primero que recibió varias contusiones.

El suceso atrajo gran cantidad de gente y dió lugar á largos y variados comentarios en todo aquel barrio

Los agentes de la seccion 6ª aprehendieron al comandante Riffaud y á Finochetti remitiéndolos á la Jefatura.

LA BOLSA

Montevideo, 23 de Agosto de 1900.

ANTES DE LA PRIMERA RUEDA OFICIAL

Deuda Certificados de Tesorería

5.000 $ nominales á 66.50, al contado.

PRIMERA RUEDA OFICIAL

Deuda Consolidada

4.700 $ nominales á 48.60, para fin de Setiembre.

Deuda Certificados de Tesorería

6.000 $ nominales á 66.80, para mañana; 3.500 á 66.80, al contado.

Banco Hipotecario del Uruguay

400 acciones á 14.30, para fin de mes; 130 á 14.40, para mañana; 100 á 14.50, para fin de Setiembre.

DESPUES DE LA PRIMERA RUEDA

Banco Hipotecario del Uruguay

150 acciones á 14.40, para mañana.

Deuda Consolidada

14.100 $ nominales á 48.50, para fin de mes; 4.700 á 48.50, para mañana; 13.100 á 48.50, al contado; 1.880 á 48.40, id id.

Deuda Certificados de Tesorería

30.000 $ nominales á 67.10, para fin de Setiembre.

Emprésito Extraordinario 1897 (1.ª série)

1 000 $ nominales á 67 90, al contado.

Emprésito Extraordinario 1897 (2.ª série)

10.000 $ nominales á 66.70, para fin de Setiembre; 10.000 á 66.80, id idem; 1.500 á 67.80, al contado.

SEGUNDA RUEDA OFICIAL

Banco Hipotecario del Uruguay

300 acciones á 14.40, para fin de mes.

Deuda Consolidada

23.500 $ nominales á 48.70, hasta fin de Setiembre; 56 400 á 48.70, para fin de Setiembre; 23.500 á 48.50, al contado; 32.500 á 48.50, para mañana; 9.400 á 49.00, para fin de Octubre; 7.050 á 48.50, para fin de mes; 7.050 á 48.60, id id.

Deuda Certificados de Tesorería

2.500 $ nominales á 67.00, al contado; 15.000 á 67.30, para fin de Setiembre; 5.000 á 67.00, para mañana.

CRÓNICA

El Fotoscromo—Mañana viernes y los dias siguientes se exhibirán 48 cuadros en vez de los 24 que hasta ahora se han exhibido.

Estará abierto en estos dias pátrios de 4 á 6 de la tarde y de 7 á 10 de la noche.

Universidad—CÁTEDRA DE INTERNACIONAL PRIVADO—Desde hace algun tiempo no funciona en la Universidad la cátedra de Derecho Internacional Privado. El catedrático interino doctor Sienra ha pedido licencia y en estos dias debe ser sustituido por el doctor Ferrés.

—Hoy á las 4 p. m. se reunirá el Consejo Universitario.

Banco General Uruguayo—Esta institucion que está liquidando por medio de remates las propiedades consistentes en terrenos y una chacra en las inmediaciones de la capital, ha realizado hasta ayer por valor de 227.456 pesos en acciones, por su valor integrado, entre varios accionistas, superando los precios á las bases que se fijaron para la venta; figuran entre los compradores el Banco Nacional de Buenos Aires (en liquidacion), los señores F. Casalis, J. Davinson, señor Lista, general M. Tajes, H. Groscurth, Banco Italiano, Alejandro Talice y otros.

El 27 y 28 del corriente siguen las ventas de las propiedades anunciadas, que son barrio Leandro Gomez (Union), barrio Solís (camino Millan) próximo al Prado, barrio Cristóbal Colon (Reducto) frente á la quinta de Margat y lindando con la de los señores doctor Romeu, J. Font, J. Comas, etc.

Léanse los avisos publicados en la 4ª página.

Hospital de Caridad—En las últimas 24 horas entraron enfermos: Civiles, 9; militares, 2; mujeres, 7; total, 18; orientales, 11; argentino, 1; españoles, 3; italiano, 1; africano, 1; se ignora la nacionalidad, 1; total, 18.

Salieron de alta: Civiles, 12; mujeres, 5; total, 17; orientales, 10; argentino, 1; español, 1; francesa, 1; italiana, 1; total, 17.

No hubo defunciones.

Existencia de enfermos hoy 23: Civiles, 313; militares, 29; mujeres, 120; total, 472.

Solicitudes matrimoniales—Carmelo Rodo, oriental, 26 años, soltero, con Magdalena Giachello, oriental, 19 años, soltera.

Miguel Costantini, italiano, 57 años, viudo, con Catalina Belisso, argentina, 32 años, soltera.

José Pedro De Michelis, italiano, 31 años, soltero, con Juan Milan, oriental, 23 años, soltera.

Defunciones—Manuel de los Santos, brasilero, 78 años, viudo, Yaro 33.

Felipa Gonzalez Vizcaino de Fajzsn, oriental, 70 años, casada, procedente de las Piedras.

Antonio Pardinas, español, 67 años, casado, Ejido 29.

Liborio Baleri, oriental, 2 años, Buenos Aires 52.

Un párvulo, Vazquez 246.

Juan Pesca, oriental, 2 años, 25 de Mayo 66

Samuel Martí, oriental, 20 años, soltero, Mercado Nacional.

Un párvulo, Concordia 76

Manuel Rodriguez, oriental, 8 dias, Agraciada 157.

EL TIEMPO

BOLETIN UDOMÉTRICO DE LA SOCIEDAD METEOROLÓGICA URUGUAYA

Cantidad de agua caida, en milímetros de altura, en las siguientes localidades, segun las observaciones del dia 22:

Montevideo, 26.3, Guadalupe, 38 4; San José, 30 7; Florida, 60.0; Durazno, 31.0; Porongos, 33.0; Dolores, 14.0; Mercedes, 11 2; Fray Bentos, 10.0, Salto, 63.4; Artigas, (ayer) 35.5; Minas, 47.2; Solís, 80.5; San Carlos, 35.0, Pando, 32.5; Tala, 62.5; Mirlos, 40.7; Cerro Largo, 17 1; Artigas, 29 3; Treinta y Tres, 93.4; Gutierrez, 91 2, Pan de Azúcar, 40 2; Tamborer, 52.0, Tacuarembó, 71.5; Bañado de Rocha 35 0.

DIA 23

Montevideo, 9.5, Guadalupe, 22 2; San José, 22.7; Florida, 12.5; Durazno, 1.8, Porongos, 3.5; Dolores, 4.0; Mercedes, 4.0; Fray Bentos, 2.0; Salto, no llovió; Artigas, 6 4; Treinta y Tres, 11.2; Gutierrez, 19, Minas, 21 2; San Carlos, 25 7; Miguez, 4 0; Pando, 31 5; Chuy, 4.7; Pan de Azúcar, 22.2; Tala, 27.5; Pueblo Solís, 17.2; Tamborer, 4.0.

OBSERVATORIO DEL COLEGIO PIO DE VILLA JOSEPH

Observaciones meteorológicas del dia 23 de Agosto de 1900, á las 2 p. m.:

Barómetro á 0°. . . . . m.m. 755.57

Diferencia de la observacion de la 7 a. m. de hoy con la de las 2 p. m. del dia anterior. . . m.m. + 1.28

Id de la id de las 2 p. m. de hoy con la de las 7 a. m. . . m.m. + 0.39

Termómetro cgdo. á la sombra 10.2

Mínima abs 6.8

Máxima abs 10.1

Excursion. 3.3

Humedad relativa en cent. 76

Tension . . . . . m.m. 7.1

Direccion del viento inf. . . W.

Estado del cielo en décimos 9

P. Juan de Dios Moratorio.

DATOS DEL TELÉGRAFO NACIONAL—Dia 21

Reina buen tiempo en todas las estaciones de la línea.

Colección Legislativa—Leyes y Decretos de la República Oriental del Uruguay (1825-1899), por el doctor M. Alonso Criado, 26 volúmenes; se venden. Tomos sueltos á 1.50 los pedidos á la Librería Barreiro prm.

MUEBLERIA Y TAPICERIA

— DE —

Virginio Mezzera

Muebles de lo mas finos hasta los mas sencillos. Precios y calidad sin competencia alguna.

25—PLAZA INDEPENDENCIA—25

MONTEVIDEO

1903 perm.

Conocida por todos los diarios del mundo

DEL SEÑOR ALBERT W. MOORE

(Pintor retratista)

Siento habar padecido tanto tiempo del Reumatismo antes de conocer los

Sellos antireumáticos

del Doctor Helmalmann

pues me curé con este remedio en 18 dias; los que me han conseguí disponiendo de tantos medicos y medicinas por más de 11 años!... Para que otros infelices como yo no ignoren este maravilloso remedio, espero que esta declaracion sea conocida por todos los diarios del mundo.

Firmado:—*Albert W. Moore*

OBSERVACIONES ÚTILES—Los Sellos Antireumáticos del Doctor Helmalmann curan tambien radicalmente la Gota (enfermedad de los riñones) Diabetis, Cólicos, Neuralgias, Dolores nerviosos.

Precio de la caja $ 1.40

Depósito: Juan Bonomi y C.ª, 18 de Julio 174.—Montevideo.

A. Barreiro y Ramos

MONTEVIDEO

FABRICA DE LIBROS EN BLANCO

Librería, Papelería y Encuadernación

25 DE MAYO, 355 Á 361—CÁMARAS, 66 Á 81

Alonso Criado—Colección Legislativa de la República Oriental del Uruguay. Años 1826. [Tomo XXII 1 vol. rústica. 1.50.

Zorrilla de San Martin—Huerto Cerrado, 1 vol. rústica 0.60.

Baronesa de Staffe—Usos y prácticas sociales—Reglas y consejos para conducirse en la sociedad. 2ª edicion corregida y aumentada de acuerdo con las últimas publicaciones de la autora, 1 vol. rústica 1.50 273 pág. [1900] 1.00.

Paul Marguerite—Hermana [Novela] 1 vol. rústica. 1.00.

Perez Galdós—Montes de Oca, 1 vol. rústica 0.50.

Martinez—Manual del viajero ó Baedeker de la República Argentina; con planos de la república, ciudad de Buenos Aires, etc., etc., 1 vol. enc. de 400 págs [1901] 2.00.

Daireaux—La cria del ganado en la República Argentina. Manual del Estanciero; nueva edicion con grabados 1 vol. enc. 3.00.

Gautier—L'année scientifique et industrielle [1900] 1 vol. 0.80.

Lesueur—Lor sanglant [Roman]—1900—1 vol. 2.00.

Villeroy—Tableaux synoptiques de pathologie interne 1 vol. 1.40.

Robolez y Campos—Annario Internacional de medicina y cirugía. Tomo XXX. Julio á Diciembre de 1899. 1.50.

Hocquillon-Limousin—Formulaire des médicament nouveaux, 1 vol. [1901] 0.80.

Bardet—Formulaire des nouveaux remèdes. 1 vol. 1.0.

Mracek—Atlas-Manuel de la syphilis et des maladies vénériennes. Pathologie et thérapeutique. 10 vol. 5.00.

Yakob—Atlas-Manuel du système nerveux à l'état normal et à l'état pathologique 2.me ed. 1 vol 5.

Sigaud—Traité clinique de la digestion et du régime alimentaire t°. 1 [1900] 1 vol. enc. 2.00.

Hitbrand—Architecture (de la Ryna. du conducteur de travaux publics. 1 vol. enc. de 484 págs. 4.

Guesalaga—Derecho diplomático y consular con los últimos casos de controversias entre los estados. 1 vol. rústica 2.50.

Durand—Tableaux synoptiqu de thérapeutique. 1 vol. 1.40.

CORREOS

VIA FLUVIAL Y MARITIMA

Salen hoy:

Para Buenos Aires, Rosario de Santa Fé, Corumbá y Cuyabá, vapor brasilero Diamantino.—Agencia, calle Piedras núm. 127.—Correspondencia en el Correo hasta las 3 p. m.

Para Tenerife, Vigo, Rotterdam y Hamburgo, vapor aleman Mendoza.—Agencia, calle Solís número 43.—Correspondencia en el Correo hasta las 3 p. m.

Para Buenos Aires, vapor argentino Rolo.—Agencia, calle Piedras números 142 y 144—Correspondencia en el Correo hasta las 4.15 p. m.

Para Buenos Aires y Uruguay, vapor nacional Labrador.—Agencia, calle Piedras núm. 178.—Correspondencia en el Correo hasta las 4.15 p. m.

Mañana:

Para Rio Janeiro, Bahia, Pernambuco, Dakar, Lisboa y Burdeos, vapor francés La Plata.—Agencia, calle Cerrito número 150.—Correspondencia en el Correo hasta la 1 p. m.

Para Buenos Aires, vapor nacional Venus—Agencia, calle Piedras núms. 142 y 144.—Correspondencia en el Correo hasta las 4.15 p. m.

Para Buenos Aires y Uruguay, vapor nacional Rivadavia.—Agencia, calle Piedras números 142 y 144—Correspondencia en el Correo hasta las 4.15 p. m.

Para Rio Janeiro, Bahia, Santos, Montevideo, Vigo, Rotterdam y Amberes, vapor inglés Ingeniero Luis Vernet.—Agencia, calle Solís número 43.—Correspondencia en el Correo hasta las 4 p. m.

Para Buenos Aires y Rosario, vapor nacional Pilcomayo.—Agencia, calle Piedras número 142.—Correspondencia en el Correo hasta las 4 p. m.

Para Buenos Aires y Rosario, vapor nacional Pilcomayo.—Agencia, calle Piedras número 142.—Correspondencia en el Correo hasta las 4 p. m.

Para Buenos Aires

...ses por cada solar
2259-sg 18

...sé B. Gomensoro

...0 toneladas carbon abordo de ...ena «Cadwgan» — El remate tendrá ...nes, calle Piedras núm. 134.
...27 del corriente Agosto, á las 2 ...rá la venta á la manzana pos...capitan Jones y cuenta de

...nas ó menos, carbon ...«Cadwgan», procu...mo á Tocopilla y de

los interesados ...de la calidad

...do compra...

A. Victorica y Ca.

Corrales de Cázala--Arroyo Seco

El domingo 26 de Agosto á las 9 de la mañana, 25 potros mestizos de tiro liviano, 10 mulas criollas.

EL DOMINGO 26 de Agosto á las 9 de la mañana, vendiremos en los Corrales de Cázala, Arroyo Seco 35 explendidos potros mestizos de tiro liviano de cuatro á cinco años, pelos tapados y de granalizada, procedentes del departamento de Soriano. Las recomendamos como superiores. Hay juntas de primer órden.

10 mulas criollas superiores. Varios caballos de silla y de tiro.

Todos los animales podrán verse en el mismo local el día sábado víspera del remate.
2292 sg 22.

A. Victorica y Ca.

En el «Centro Ganadero» 18 de Julio 373.

El MIÉRCOLES 29 de Agosto á las 2 p. m. Vendiremos ocho explendidas vaquillonas Hereford importadas puras de pedigree; algunas servidas por toros puros.

20 carneros Rambouillet, puros de pedigree, criados á pelo procedentes de la Cabaña Rivadavia en la República Argentina. Son animales especiales.

Una yunta yeguas zainas, potros, mestizas de tiro y carrera de 3 á 4 años, de silada y muy iguales.

Un caballo oscuro mestizo Trakehnnen adiestrado para tiro; un caballo zaino mestizo ruso; adiestrado para tiro.

Un pelizo mestizo Schland muy manso, especial para niños.

2 caballos de tiro, uno moro de gran alzada.

2 incubadoras completamente nuevas, para 100 á 200 huevos; 2 pluvómetro de cobre con su correspondiente provets; 3 bombas para riego, una con su carrito; 1 rodillo apisonador marca «Hornsby» así como para sembrar de alfalfa y todo forraje que se corte con guadañador; una sulfatadora marca Pomona; 1 fuelle azufrador; comederos para carneros y varios útiles de caballerizas; 1 charrat americano á balanza en perfecto uso; 1 juego arreos para un caballo con pechera y pretal; 1 máquina para triturar maiz y cortar alfalfa; varias monturas á medio uso; 2 casales carro Fox Ferrer; gallinas finas etc.

Los animales pueden verse en nuestro local.

NOTA—Las personas que deseen vender animales, carruajes, arreos, máquinas, útiles de ganadería ó agricultura ó cualquier otro objeto, pueden dirigirse á nuestro escritorio 18 de Julio 373. Hay demanda por vacas lecheras.
2237-sg.15

Jaime Maeso

JUDICIAL

Al que más pague. De una gran propiedad con 20 x 72 de frente á la calle Agraciada núms. 337 al 349. Magnífico lote, muy bien situado, diez cuadras más adelante de la Plaza General Flores, Aguada. Fíjense señores que se trata de una gran área y de un gran edificio, que aunque viejo está todo alquilado, dando buena renta. Tengan presente no solo la importancia de la ubicación, sino la circunstancia de que es un remate judicial, en el que no hay base y se venderá por lo que paguen. En cuestión de hacer pichichas.

EL DOMINGO 26 de Agosto á las 2 1|2 de la tarde en el lugar de la ubicación, de mandato del señor Juez L. de lo Civil de primer turno, doctor don Miguel V. Martinez y en los autos testamentarios de doña Catalina Garibaldi de Vattaone, Luis B. y Domingo Vattaone, procederé á vender en presencia del Martillero Agracil del Juzgado, esta gran propiedad con un hermoso frente de 20 varas 72 ctz. á la calle Agraciada por por 100 varas de fondo.

Dentro de esta gran area hay mucho edificado, dando en la actualidad una buena renta. Recomendo á los hombres de dinero este valioso lote, apropósito para edificar en el varias casitas chicas de seguro y bien alquiler. Tengan muy presente que se manda vender sin base al que más pague y que es cuestion de hacer pichichas.

Por títulos y demás datos lentos, ocurrir al Juzgado, calle Rincon núm. 63.

El comprador consignará el 10 por ciento en garantía de su oferta.

Por mas informes, Ciudadela 83 Teléfono las dos compañías.
2288 sg 22

Jaime Maeso

...Da ... quinta con 100 varas

...ciones. Base ...teisimos la hec...ías por su valor in...

...interesados que las áreas ...referencias que consideren ...tien recabarlas de la Comision ...en su oficina calle Piedras 188 ó ...adores.

...nos y títulos se hallarán tambien en el ...to de la liquidacion durante el plazo de ...anuncios, para ser examinados por las personas tengan interés en concurrirlo.

Se fija como garantía de las ofertas el 10 ojo en acciones ó un 2 ojo en oro sobre la base ...ladas, cuya garantía se devolverá al traspasarse ...propiedad si se consignase en efectivo y se llevarán en cuenta de precio si se consignase en acciones

Las escrituras serán de cuenta del comprador. Los terrenos se entregarán mesurados y amojonados por el agrimensor de la liquidación don Alfredo Lerena.

POR MÁS DATOS:

M. Mendoza Garibay, escritorio Zabala 62; A. Victorica y C.ª, id 18 de Julio 373; Pascual Quarantino, 14 Piedras 128; Justo R. Pelayo, id Piedras 188.
2158 sg. 5

Miguel Rozés

JUDICIAL

De un solar de terreno con las construcciones y demas mejoras que contenga sito en el Barrio de los Españoles á inmediaciones de la Estación de los Peritos c. impuesto de un área superficial de 313 metros 60 decímetros cuadrados. Base 300 pesos ó sean 0.58 el metro equivalentes á 0.42 en cuadra.

En seguida y al mejor postor 1 reloj de oro remontoir con cadena del mismo metal.

El día 31 del corriente á las 4 p. m. y en la puerta del Juzgado de lo Civil 3.er. turno calle Sarandí núm. 153 venderé de acuerdo con el siguiente:

EDICTO—Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de tercer turno doctor don Francisco Capella y Pons dictada en los autos del intestado Gaudencio Cimiro se vá á proceder por el martillero don Miguel Rozés con asistencia del actuario y alguacil del Juzgado á la venta en remate á moneda de un solar de terreno con las construcciones y demas mejoras que contenga, sito en el Barrio de los Españoles á inmediaciones de la Estación del tranvía de los Peritos designado con el núm 20 en el plano respectivo, compuesto de una extensión superficial de 313 metros 60 decímetros cuadrados, con 8 metros 50 centímetros de frente al Oeste sobre la calle 25 de Mayo; por 40 metros de fondo. Hace donde linda con el doctor Melian Lafinur; por el Norte con el solar 21 y por el Sud con el 19 Se lo señalado como base de la venta la cantidad de 300 $ oro. La venta se efectuará en la puerta de la Oficina de este Juzgado calle Sarandí 158 el día 31 del corriente á las cuatro de la tarde; previniendose que no se admitirá oferta que no exceda de la base indicada y que el mejor postor deberá abonar en el acto de serle aceptada su oferta el diez por ciento a los efectos del art. 919 del Código de P. Civil. Seguidamente se procederá tambien á la venta al mejor postor de un reloj de oro «Remontoir» y una cadena del mismo metal.—Montevideo, Agosto 1900.—*Justo P. Linares*, escribano público.
2231 sg 15

Manuel P. Mendoza

JUDICIAL

Al mejor postor—De la casa calle Agraciada núm. 416—Con 4 piezas, cocina, escusado corral, 2 patios, 2 zaguanes, puerta y verja de fierro, algibe, parral, árboles frutales, etc. Produce un buen alquiler—Posicion magnífica, rodeada de explendidos edificios.

El DOMINGO 9 de Setiembre, á las 4 en punto, venderé en el lugar de su ubicación de acuerdo con el siguiente

Edicto—Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de 1er. turno, doctor don Miguel V. Martinez se hace saber al público que el día 9 del entrante mes á las 4 de la tarde y en el lugar de su ubicación, por el martillero don Manuel P. Mendoza, asistido del actuario y alguacil del Juzgado, se vá á proceder á la venta en remate á moneda y al mejor postor, de una finca situada en la Aguada de esta ciudad, designada con el núm. 416 de la calle Agraciada, con el terreno en que está edificada, compuesto de 7 metros 30 cents. de frente al Este sobre dicha calle, por 42 metros 55 cents. de fondo al Oeste, lindando por esta parte con don Domingo Baldassari y la sucesión de don Loreto Gomensoro; por el Sud con don Manuel Lopez y por el Norte con doña Cándida Lopez. Se previene que el mejor postor deberá consignar en el acto del remate el 10 ojo del precio de venta á los efectos del art. 919 del Código de Procedimiento Civil. Se manda vender en los autos seguidos por doña María Buzzetti contra doña Dolores y Orfila Bauzá, sobre ejercicio de hipotecas, que tramitan por ante esta Juzgado. — Montevideo, Agosto 22 de 1900. — *Benito J. Montalto*, escribano público.

Los títulos pueden verse en el Juzgado.

Más informes, Canelones 134.
2298-sg.23

Manuel P. Mendoza

JUDICIAL—De una fraccion de terreno con edificios para casa de comercio. Con frente al Camino Real de Florida á Pueblo Saran á En la Cuchilla de Palermo, departamento de Florida, casa de material con almacenes, vidrieras y mostradores, piezas con paredes de piedra para depósito, piezas, ranchos y cocina de terron, galpones con techo de zinc, cancha de pelota con paredes de piedras, algibe, pozo manantial forrado de piedra, quinta con árboles frutales, alambrados, etc. etc. 10 c. 2307 v.

EL VIERNES 14 de Setiembre á las 3 de la tarde en la puerta del Juzgado, venderé de acuerdo con el siguiente:

EDICTO—Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de 3er. turno doctor don Francisco Capella y Pons, dictada en los autos sucesorios de Fernando Tórtora, se vá á proceder por el martillero don Manuel P. Mendoza con asistencia del Actuario y Alguacil del Juzgado á la venta en remate á moneda de una fraccion de campo para pastoreo ubicada en la Cuchilla de Palermo del departamento de Florida, compuesta de 7 hectáreas 5829 m. 27 157 mlts. cuadrados que lindan al Norte con propiedad de la sucesion de don Juan Perez; al Sud con terreno de don Nieves Perez; al Este con campo de don Tomás Cadres y al Oeste con predio de don Augusto Porce de Leon, reservándose con sus edificios y demás mejoras que contiene en la suma de ... La venta se efectuará en la puerta del ... Saran á las 3 de la tarde, y se oferta que no ex... ...tasacion y que ...o de serle ...e efectos

...21

...ÓN con ...Dio... ...ros de frentes ...tro del ...tar esta Monte... ...25.

...ÓN ...ÓN

...ÓN

...ÓN